



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



*SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC*

**ACTA DE CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL TERCER  
(III) TRIMESTRE DEL 2021**

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 19:30 horas del día Miércoles 29 de Septiembre del año dos mil veinte y uno; procediendo a realizar el magno evento realizado de manera virtual y contándose con el Quorum reglamentario de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento, se procedió a dar inicio a la Tercera (III) Consulta Pública correspondiente al tercer trimestre del 2021. Con el siguiente detalle:

**Agenda a tratar:**

Hace uso de la palabra el Sr. **Rennán Santiago ESPINOZA VENEGA**, Alcalde y Presidente del CODISEC de Puente Piedra, buenas noches quiero empezar agradeciendo Dios que nos permite tener esta Audiencia Pública del CODISEC y saludar a todos los que forman parte del CODISEC y muy en especial a los vecinos, dirigentes, amigos en general, desearles que esta audiencia pública nos permita poder prestar la atención debida para recoger la información compartida de los Comisarios con su participación en la seguridad ciudadana, recuerden que el trabajo de Seguridad Ciudadana si bien es cierto lo lidera la Policía Nacional del Perú como parte fundamental de sus labores responsabilidades y competencias, pero nosotros como gobierno local como ciudadanía en su conjunto no somos ajenos a la responsabilidad que nos toca asumir para ser parte de la solución y por supuesto proponer soluciones.

Toma la palabra el Sr. **Jesús SALAZAR LOAYZA**, Encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana, expresa sus saludos al Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC, a los distinguidos miembros integrantes del CODISEC y a los vecinos de la comunidad Puentepedrina presentes, procedo en hacer una breve exposición sobre "Logros de Seguridad Ciudadana" del tercer trimestre del 2021, damos cuenta lo siguiente: En el distrito contamos actualmente con cuatrocientos (400) serenos, cabe resaltar que de estos serenos solo el 2% está dedicado a labores de cámaras y administrativos y el 98% está en la calle en el campo custodiando y realizando sus labores de patrullaje en motos, camionetas y a pie, también en nuestros puestos de auxilio rápido (PAR), contamos con 32 camionetas operativas para las tres zonas del distrito, 62 motos adquiridas para todo el distrito, 120 radios tetra, cámaras fijas tenemos 51, cámaras Domo 360° tenemos 130. Podemos apreciar las camionetas con GPS dicho sea de paso han sido adquiridas 15 camionetas nuevas hilux del año que ya están próximas a salir a las calles y están entregando las placas en estos días y vemos las motos nuevas adquiridas en esta gestión todas con GPS., tenemos "PAR" en la Zona Norte=7, en la Zona Sur=6 y en la Zona Centro=9, los patrullajes tanto a pie, en vehículo y motorizado lo realizamos las 24 horas, actualmente tenemos más de un turno para cubrir todo el día en las tres zonas del distrito y así brindamos seguridad y tranquilidad a todos los vecinos, contamos con un equipo especializado de paramédicos licenciados en primeros auxilios que atienden inmediatamente cualquier emergencia suscitada, muchas veces nosotros el Serenazgo llegamos hasta antes que las ambulancias o los bomberos a las emergencias, hacemos operativos constantes interterritoriales en apoyo a la Policía Nacional del Perú, también en apoyo a otras áreas de la municipalidad como es a la Gerencia de Ordenamiento Urbano que ve el tema de la fiscalización en el distrito, realizamos patrullajes con los Comités Vecinales y otros organizados por las juntas vecinales alrededor de las tres zonas, nuestros equipos de paramédicos realizan constantes capacitaciones a los vecinos en primeros auxilios, podemos observar algunos de nuestros talleres prácticos donde los Comités vecinales capacitan a los vecinos,



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**



tenemos trabajo de recuperación de espacios públicos como un aporte en recuperación en zonas donde antes había basura, personas indigentes con adicción, hemos recuperados estos espacios, un ejemplo es el Km. 36.5 de la CPN a la altura del Paradero Fundición, se ha realizado sembrado árboles y se ha colocado un panel publicitario al “no arrojo de desmonte”.

A continuación tenemos la estadística de las incidencias y las capturas de delincuentes de enero a agosto 2021 se realizaron 142 capturas; emergencias atendidas tenemos 230, un ejemplo del apoyo inmediato fue sobre el DERRUMBE DE UNA PIRCA donde podemos ver al personal de Serenazgo y nuestros paramédicos llegar a la zona a apoyar y también contamos con la presencia de la Policía Nacional del Perú y el Cuerpo de Bomberos esto fue en la zona Sur en Laderas de Chillón donde se logró rescatar a una persona que había quedado enterrada entre los escombros; realizamos la Instalación y mantenimiento de las alarmas en todo el distrito y podemos apreciar el trabajo de nuestro cuerpo técnico en el asentamiento humano Lomas de Zapallal y la Asociación Miraflores; en el tema de **capturas** en delitos contra el patrimonio podemos mencionar: un robo frustrado en un establecimiento (colegio) donde se capturo al delincuente el día 13 de septiembre donde nos reportan el incidente a la Base Central sobre un sujeto en actitud sospechosa y nuestro personal llego al lugar logrando capturarlo. Otro delito es el robo frustrado a transeúnte donde el delincuente termino capturado esto fue el 15 de septiembre esto fue a bordo de un vehículo menor (mototaxi) se logró encontrar al responsable y la agraviada lo reconoció y se procedió a trasladar a ambas partes a la comisaría de Puente Piedra. En los últimos meses ha habido varios incendios en domicilios siendo los serenos unos de los primeros en acudir al apoyo a los afectados esta emergencia fue el 20 de septiembre en la Av. Buenos Aires donde las unidades de Serenazgo fueron las primeras en llegar acordonar el área y despejarla, brindando el apoyo al personal de Bomberos y a la Policía Nacional logrando mitigar el fuego solo hubo daños materiales. En Delitos contra la Vida, el cuerpo y la Salud, tenemos tentativa de Homicidio por arma blanca, el día 19 de septiembre donde el personal de Serenazgo asignado al puesto de Trocha a la altura Fabrica Kimberly Clark visualizó una gresca por las cámaras logrando calmar a los dos (2) sujetos comunicando a la Base Central que uno de los sujetos había sido herido con arma blanca (un desarmador) presentando cortes en el rostro y donde nuestro personal Paramédico brindo los primeros auxilios y trasladándolos a la comisaría de Puente Piedra a ambas personas, esto es todo por informar gracias.

Acto seguido toma la palabra el Mayor PNP **Pedro Ismael DELGADO GOZAR**, Comisario de la Comisaría de Zapallal, Buenas noches con todos les presento la Tercera Audiencia de Consulta Ciudadana, sobre **“logros alcanzados en este trimestre hasta septiembre del 2021”**, cómo podemos ver acá este es el mapa de delito de Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada, esto es un cuadro de las incidencias delictivas de las tres (3) comisarías: Contra la vida y el cuerpo y la salud, contra la familia, contra la libertad, contra el patrimonio, delito contra el orden financiero y monetario, contra la seguridad pública, contra la administración pública, delitos informáticos, delitos contra la salud pública y delitos contra la fe pública que hacen un total de 889 delitos en las tres (3) comisarías; En violencia familiar un total de 778 como cuadro de producción policial del distrito de Puente Piedra de las tres (3) comisarías de nuestro logro que estamos alcanzando hasta el mes de septiembre del 2021; personas requisitorias tenemos 58 por diferentes motivos (violencia familiar, asistencia familiar y otros); detenidos por flagrancia 326; banda desarticuladas un total de 22; armas de fuego recuperadas hasta la fecha 12 armas; en drogas, ketes y marihuana 2394 y lo que es marihuana 1355; detenidos por violencia familiar 109 y los operativos que se realizan de día y de noche en las diferentes comisarías de Puente Piedra hacemos un total de 741; en vehículos mayores y menores recuperados por diferentes motivos 35 vehículos mayores que son autos y vehículos menores un total de 17 (moto lineal y motokar), también tenemos los operativos realizados de las tres (3) comisarías en diferentes puntos de la jurisdicción de Puente Piedra de



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**



operativos que se hacen de día y noche para identificar a personas que están al margen de la ley y recuperación de vehículos menores como son motokar e identificar a las personas para así tener un distrito más ordenado.

Detenidos comisaría de Puente Piedra: por hurto agravado el día 17 de septiembre del 2021 dos (2) personas; delito contra el cuerpo y la salud y tenencia ilegal de armas detenidos el día 08 de agosto del 2021; contra el patrimonio en hurto hay dos (2) personas detenidas con un vehículo menor; en esta imagen podemos ver todo lo que es tráfico ilícito de drogas de dos (2) personas que se dedican a la venta de marihuana; también pueden apreciar a los charlys de Puente Piedra son personas que se dedican a la comercializan de drogas, en otro punto tenemos más marihuana decomisado incautado; tenemos la tenencia ilegal de armas de fuego una banda desarticulada.

Logros comisaría de Zapallal: en la jurisdicción tenemos una detención en flagrancia de usurpadores de terreno que querían usurpar un terreno en la madrugada en un domingo, asimismo tenemos la banda las hienas de Zapallal estos señores se dedicaban hacer robo agravado detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público. También tenemos a sujeto que fue capturado en flagrancia el mismo va manejando un vehículo menor fue atrapado por personal de la comisaría de Zapallal; tenemos personas detenidas por delitos contra el patrimonio en robo agravado de un venezolano y un peruano; tenemos otros integrantes en delitos contra el patrimonio en robo agravado y a banda desarticulada; tenemos detenidos en robo agravado con tenencia ilegal de armas a estos sujetos si se le encontró arma de fuego que tenían en su poder.

Logros comisaría de la Ensenada: personas que por diferentes motivos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, por violencia familiar (agresión física); robo agravado contra el patrimonio (violación de domicilio), agresión física en diferentes modalidades en su forma de actuar de estas personas que están al margen de la ley; en vehículos recuperados tenemos vehículos mayores como tráiler, autos y vehículos menores como este motokar todo estos vehículos han sido recuperado; como pueden apreciar el patrullaje integrado se está realizando y de repente este mes con un poquito más de esfuerzo, tenemos las juntas vecinales que se está organizando cada día más en las tres (3) comisarías y se ha está juramentando a la Asociación las Arenitas como juntas vecinales; tenemos la capacitación en primeros auxilios por el personal de la policía y del serenazgo capacitando a los moto taxistas para que nos puedan ayudar en ese tipo de auxilio a la ciudadanía; tenemos la brigada de autoprotección escolar de la oficina de participación ciudadana (OCP) con los menores de la jurisdicción de Puente Piedra en charlas sobre drogas y seguridad; tenemos la patrulla juvenil que se realiza con personal de la policía comunitaria de la jurisdicción con todos los jóvenes dándole la charla sobre el patrullaje juvenil; **“Juntos por la seguridad ciudadana”** amigo esto sería la exposición de las tres (3) comisarías, poco a poco estamos logrando de repente contribuir con la seguridad ciudadana. ¡Gracias por su atención!

#### **Intervenciones y Respuestas de las autoridades participantes:**

Toma la palabra la **Sra. Flor del Carmen Capuñay Rodrigo** de JJVV Zapallal de AAHH. Jesús Oropeza Chonta Primer Sector, buenas noches a todos los representantes de la mesa, primeramente para dirigirme al CODISEC en cuanto a su exposición de las cámaras de video vigilancia, si bien es cierto nos habla de un 2% en el personal de las Cámaras de vigilancia y el 98% en las calles, yo quisiera preguntar si ese 2% es suficiente? porque nuestra preocupación con todo lo que viene sucediendo lo último que ha pasado el día de ayer o anteayer en el paradero Fundación se nos manifiesta que estas cámaras y la cámara que se encuentran en nuestro AAHH. “No” están activas y es una gran preocupación para nosotros porque claro está el porcentaje que indica que solo un 2% para las cámaras que deben estar en actividad es poca, al menos a mi persona nos lleva a decir que no hay una efectividad en la actividad de estas cámaras de vigilancia porque es un 2% del personal que está dedicado a las cámaras cuando debe ser mayor. También se deduce que esta gestión tiene 62 motos operativas de este año, mi pregunta y ¿las anteriores que dejaron los gobiernos anteriores están obsoletas?, no están funcionando? No sé si podrían responder; lo otro se dice que hay 130 cámaras que están siendo operativas quiero saber de nuestro AAHH. y el del paradero Fundación está dentro de este conteo de cámaras activas? y bueno son 15 nuevas camionetas que vienen este año espero que al Sector de la Zona Norte se le dé un poco



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**



más ya que estamos realmente con nuestra Policía de Zapallal y las JVVV haciendo un arduo trabajo y a veces para todo este sector es muy poco y realmente lo que tienen como trabajo, como material de trabajo nuestra Policía Nacional quisiera pedir el refuerzo en todo lo amplio que se pueda dar a nuestra Policía Nacional ya que solo tenemos 7 motos de las que se cuenta en este sector Norte y 9 en el Sur si no me equivoco, que sean interconectadas y estén lo más cerca posible para las actividades que hay, a veces nosotros como JVVV hacemos todo el esfuerzo posible de hacer las rondas vecinales pero no contamos con los motorizados que estén trabajando las 21 horas no podemos contar con ellos para el camino nosotros acompañarnos a las rondas, estamos expuestos a muchas cosas nosotros como seguridad ciudadana, queremos también que se dé más apoyo a la Policía Nacional ahora que se está formando más seguridad ciudadana en todos los AAHH. Y doy muchas gracias por ese trabajo en equipo agradezco también al Serenazgo que están apoyando, pero no es suficiente. Por favor las cámaras de vigilancia que ya deben estar en funcionamiento ya es tiempo hasta cuando nos van a estar diciendo, la interconectividad que tiene que haber en nuestras alarmas por favor eso es lo que pido, que no veo acá como es el trabajo de las alarmas, como se están trabajando para que estas ya estén funcionando con una conectividad con nuestra Policía Nacional o nuestro Serenazgo es lo que pido por favor porque es preocupante la situación en todo lugar lo entiendo, no es suficiente pero tenemos que redoblar las actividades el presupuesto por que la inseguridad está demasiado a flor de piel, ya no nos sentimos seguros ni en nuestra casa porque en nuestras casa mismas vienen y nos asaltan yo creo que eso ya tiene que acabar y estamos diciendo que tenemos un presupuesto fuerte y no vemos todavía señales que esto esté pasando que paso con las cámaras de vigilancia que paso con las alarmas, eso es todo en cuanto tengo que exponer muchas gracias y saludos a todos.

Toma la palabra el Gerente de Seguridad Ciudadana, en el distrito actualmente contamos con 120 cámaras, nosotros encontramos 20 cámaras operativas el 2019, actualmente hay algunas cámaras que no cuentan con la electricidad justamente ahora se están instalando los puntos eléctricos para instalar los medidores y así poder tener operatividad del 100% de nuestras cámaras. Usted nos preguntó cuántas motos encontramos al inicio de nuestra gestión, respondo solo 4 motos, actualmente son más de 60 motos y esas 4 motos no fueron motos compradas en la gestión anterior si no hace más de 12 años y no le dieron el mantenimiento suficiente, de las 15 camionetas nuevas que mañana llegan las placas ya se está gestionando el seguro de todo riesgo y van hacer divididas en las tres zonas por lo tanto aproximadamente cinco se van a ir a la zona norte. Eso es todo en cuanto tengo que informar.

Hace uso de la palabra el Sr Alcalde, en realidad se tenían 20 cámaras que se dejó en la gestión de mi Padre y no se aumentaron en una sola más pero solamente de las 20 cámaras funcionaban 4 y cuando iniciamos el proyecto se renovaron las 20 cámaras totalmente nuevas y el proyecto contempla 110 en total son 130 cámaras las que vamos a tener en funcionamiento muy pronto básicamente no se puede utilizar el 100% de la capacidad por no tener conexión a la energía como bien lo decía el Lic. Jesús Salazar pero entendemos que esto muy pronto se va a poder solucionar ya que se encuentra netamente en manos de la empresa o la entidad que brinda el servicio de la electricidad en este caso ENEL pero estamos pacientes a que esto pueda solucionarse y como habrán visto de la mano con las JVVV, los comités vecinales de seguridad ciudadana se han ido de alguna u otra manera con los esfuerzos del personal técnico de la Gerencia de Seguridad Ciudadana se les ha ido dando mantenimiento a las alarmas ciertamente hay una cantidad que no se ha podido o que en la actualidad no se pueden dar el mantenimiento correspondiente pero parte del objetivo es tener alarmas funcionando al 100%, para que esto sea un elemento disuasivo ante cualquier ocurrencia delictiva o que valla en contra de la tranquilidad de los vecinos y vecinas. Y como lo ha mencionado nuestro comisario en representación de las tres comisarías del distrito se está retomando el Patrullaje Integrado que creo yo como vecino es un muy buen elemento de trabajo de la mano con la Policía y el Serenazgo del patrullaje más cercano a la población. Un patrullaje Integrado es un patrullaje muy proactivo en el sentido que ante cualquier incidencia más aun delictiva va a estar presente no solamente el policía si no también el efectivo de Serenazgo y ambos pueden pedir más apoyo más refuerzo que permitan la tranquilidad y la seguridad de la comunidad, sin lugar a dudas los esfuerzos que venimos haciendo todos los que estamos comprometidos en la seguridad ciudadana es aún posible mejorar, creo yo todos estamos totalmente motivados a que esto mejore ya que la



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**



razón de ser de cada uno de los presentes es el servicio que entregamos a ustedes a toda la comunidad y ciertamente para poder tener el mejor servicio posible tenemos que mejorar la comunicación con la integración de nuestro trabajo pero sobre todo tenemos que todo el trabajo que se pueda realizar de aquí en adelante es un trabajo que también requiere mucho de la participación ciudadana en donde todos puedan ser parte de la solución y ese el compromiso como gobierno locales pretendemos mantener como la disposición, ahora también hay que dejar claro cuáles son la competencia que tiene en este caso el gobierno local o la policía nacional y nosotros estamos en toda la disposición de apoyar a nuestra policía nacional porque ellos tienen la mayor competencia tanto represiva como disuasiva en la seguridad de nuestro distrito y las unidades móviles que se adquirido por nuestro gobierno local es para poder mejorar la atención y el servicio que viene brindando la gerencia de seguridad ciudadana en particular en beneficio de los vecinos y esto debe estar acompañado con el apoyo de los vecinos con los pagos de los arbitrios y el día de hoy en sesión de consejo veíamos este tema aun mantenemos una tasa de morosidad alta entonces la única manera de poder sostener un mejor servicio en donde podamos incluso contratar mayor personal para el patrullaje en campo para el personal de CCTV que es el personal que pueda monitorear las cámaras de vigilancia que es quienes ven todas las cámaras que están funcionando en todo el distrito estas ocho o diez personas que están monitoreando todas las cámaras que se encuentran dispersas en todo el distrito y eso es todo lo que quería compartir con ustedes.

Toma la palabra la Sra. **JESSICA**, estaban hablando sobre el patrullaje a pie que me llama mucho la atención y pediría llegar a esos sitios, tanto como los policías como los Serenazgo, a veces en las partes altas la delincuencia está metida o escondida, o a veces ataca esos sitios porque saben que en esos sitios muy poco llega el serenazgo y la policía y las quejas no son conocidas, me gustaría que lleguen a las partes altas de los cerritos en las partes de las poblaciones que es de muy difícil acceso y hablar con la comunidad y preguntar ¿qué es lo que está pasando? y la policía y las autoridades sepan lo que pasa en las partes altas donde no llegan las móviles. Segundo, es cierto que en Zapallal veo casetas vacías y faltan bastante personal de serenazgo bastante abandono en las casetas de mi comunidad, gracias a ello los delincuentes aprovechan también esto, otro, la recuperación de espacios públicos también me gusto lo que están trabajando, voy a pedir a solicitud por parte de la municipalidad que me venga a recuperar lo que es vista alegre, la loza deportiva de vista alegre y el tema de uniformes de las juntas vecinales, nosotros no tenemos implementos acá en la zona de Zapallal y es muy lamentable porque hay muchos vecinos que se están sumando al tema del trabajo en unión con la policía y con el serenazgo entonces me gustaría también que nos apoyemos con el tema de implementos, los vecinos quieren sumarse, pero no hay forma de implementarlos y eso no me parece correcto, hay muchas tiendas aquí dentro del sector 2 que ponen su letrero de tienda, pero la verdad hace mucho desorden en el tema de las noches, muchas quejas de los vecinos que ponen su volumen, en tres regiones hay unos talleres al frente que hacen fiesta afuera ponen su volumen en alto, son talleres que no respetan el horario ni la tranquilidad de los vecinos, va el serenazgo bajan un rato el volumen y siguen con la bulla dentro de sus talleres; igualito hay bares, tiendas y mucho desorden en el tema de fiscalización cuando yo creo que en el grupo del plan vecindarios hay gente integrada al tema de serenazgo, allí se ve las quejas continuas de esas tiendas deben pasarle la voz a los de fiscalización y ser un poquito más mano dura con esas tiendas que continuamente están trayendo problemas de desorden a la comunidad, eso es lo que pediría bastante. Estoy coordinando con los vecinos para mandar un documento y el alcalde tenga conocimiento de que tienda son estas que traen desorden a esta comunidad, y demasiada inseguridad porque no solo es bulla, sino que hay tiendas que permiten que personas de otros lugares vengan a delinquir, tengo el tema de cámaras también como usted mismo decía estamos implementando el tema de electricidad, si hay ese tema también pero yo veo q nos falta el tema de cámaras, nuevas conexiones en esas cámaras que los vecinos hace años estamos esperando en comunidad de punto críticos, que la policía sabe cuáles son los puntos críticos pero no contamos con cámaras en esos sitios y hace mucho tiempo venimos esperando.

Hace uso de la palabra el Alcalde, no hay ningún problema mientras nos compartan información nosotros encantados vamos y cerramos el local siempre y cuando estén infringiendo las norma, el día de hoy por la tarde fuimos a un local deportivo que no se está haciendo ningún tipo de actividad deportiva y lo cerramos y lo



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
**“Año del Bicentenario del Perú:200 años de Independencia”**



clausuramos, vecina le comento tanto para usted como para la gran mayoría de los presentes, si bien es cierto hay un requerimiento de cámaras continuas por los vecinos, dirigentes, juntas vecinales y es comprensible, se entiende por qué muchas de muestras calles, paraderos se han convertido en espacios donde ha sido frecuente de robos, asaltos, hurtos, el detalle es que nosotros como gobierno local, “NO” tenemos un almacén de stock ilimitados de cámaras es decir si usted me dice, alcalde necesito que ponga una cámara aquí y aquí, yo no tengo disponibilidad de cámaras de vigilancia como para ponerlos en los lugares que desea, ciertamente el proyecto que está por cerrarse y es el que heredamos y que le dimos vida y que por fin podemos darle continuidad a ello, ha tenido complicaciones en el proceso se han cambiado la ubicación de las cámaras desde antes de que entre esta gestión. Cuando entro gestión hubo otros cambios y la guía básica que tenemos nosotros como especialistas en cámaras de monitoreo y donde ubicarlas es precisamente se encuentra la información que las comisarias tienen que son mediante las denuncias, el mapa del delito es vital, una suposición, imaginemos que en la plaza de armas han ocurrido 20 asesinatos, 20 robos a mano armadas, pero ninguna fue denunciada, no se va a poder identificar ese tipo de ilícitos legales, entonces es ahí donde también como parte del esfuerzo que hace la policía, hagamos también parte lo que nos corresponde como ciudadanos de poder denunciar para que la policía pueda hacer su trabajo, exigimos a la policía que cumpla pero con que información si no le entregamos el material correspondiente, la información es básica y si nosotros como parte de la junta vecinal como parte de la actividad proactiva podemos derivar a la policía esa información sería no solamente espectacular sino fenomenal para que la policía pueda hacer lo que le corresponde, para poder darle herramientas a la policía, nuevamente como le digo; no es que ha pedido o por deseos de alguien, nosotros podemos ponerlo, me encantaría que sea así, me encantaría que tengamos cámaras ilimitadas y que cada semana estemos poniendo 10 o 20 pero no ocurre así, ni en los distritos con más recursos ocurre así.

Toma la palabra la Sra. Jessica. Claro tiene mucha razón en lo que usted dice sr alcalde, lamentablemente no es así. Pero acá en mi sector tampoco es una zona muy tranquila que digamos si se ha tomado en cuenta todo lo q usted me está explicando los puntos más críticos, No se ponen en los lugares tranquilos, y en los puntos que mejor se pueda verificar las zonas delictivas, por favor no nos abandone al tema de las juntas vecinales, usted está en el CODISEC le pediría no nos deje sin implementos que es lo que necesitamos para continuar y la comunidad siga apoyando a la autorizada en esta lucha contra la inseguridad que tenemos.

Hace uso de la palabra el Sr Alcalde, nosotros como gobierno local siempre hemos estado dispuesto a contribuir a colaborar a ayudar como la norma indica, ciertamente no hay una exigencia tal es decir no se nos obliga a realizar lo que venimos realizando, pero lo hacemos con mucho gusto pero sobre todo con mucho esfuerzo por el presupuesto, más aun en esta circunstancias en las que nos toca vivir es un presupuesto mucho más acortado, si antes era difícil es ahora mucho más complicado peor igual tratamos de atender las demandas y exigencias correspondientes, muchas gracias .

Toma la palabra el Sr Juan Jirón. Buenas en mi caso voy a hacer el pedido de las cámaras, yo tengo el punto de energía en el poste simplemente falta la cámara, inclusive hoy al medio día he bajado al mercado y hay moto taxis piratas que están en la curva, consumiendo sustancias toxicas delante de los niños y madres que van al mercado o al colegio a recoger su Qali Warma, si hay una cámara se puede visualizar y disuadirlo, lastimosamente no está instalado la cámara, todo el poste está instalado como lo hice ver en el documento que presente, ahora otro es el tema de las alarmas, en mi sector yo tenía 10 alarmas a mi cargo y están funcionando, lastimosamente la municipalidad no tenía presupuesto para el chip y cada uno hemos colaborado y hemos puesto el chip, pero eso necesita mantenimiento cada 3 meses y hacerle una recarga de 3 soles, pero hay personas que están a cargo y no pueden hacer eso, prácticamente no funcionan esas alarmas, en mi domicilio tengo una alarma el señor le puso el chip, como digo extravié mí celular y ya no tengo el número, ahora para poder recuperarlo le he pedido al señor técnico que me visite tampoco lo ha hecho. Como se dice hay q solucionar los temas que hay, y aparte de eso en la Mz H Lt 4, todos los fines de semana hay fiesta COVID, vienen a tocarme la puerta a llamarme y el día sábado he enviado las fotografías que me enviaron y he llamado al 105, me dijeron está en camino, están coordinando, vino un auto de la comisaria de Zapallal, estaba llena la calle de motocicletas, autos, motos lineales, se acercó el señor y se retiró y continuo la fiesta; en estos



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**



momentos en la espalda del parque II, hay una fiesta, ruidos molestos, sábados y domingos, igualito como fiesta patronal, se le hace la queja a la comisaria de Zapallal, nunca llegan, se le ha llamado a la comisaria y son amigos de los que están haciendo fiestas todos los sábados, han hecho queja de limpieza pública, han hecho la queja de parques y jardines que viven alrededores, pero no hacen caso, de qué manera uno puede parar eso y exponerse es demasiado, por la queja es al Sr alcalde, al sr comisario de Zapallal y ahora otro en paradero fundición, las motos taxis informales, las combis piratas que suben a cada rato arrebatan, roban y tranquilo, nadie dice nada, viene la policía se para un rato adelante lo para y lo dejan trabajando y no tienen licencia de conducir son menores de edad, prácticamente esa zona está en abandono, Ayer fue un difunto y la semana pasada también fue un difunto, la cámara no funciona en ese punto. ¿Qué se puede hacer para solucionar sobre este caso? señor alcalde, disculpe la molestia. El punto de luz ya está instalado en el poste, simplemente falta que coloque la cámara y funcione.

Hace uso de la palabra el Alcalde, bueno con respecto a las cámaras en realidad disculpen que sea tan directo es solamente que nos pongan el punto de luz, sin luz la cámara no va a funcionar, sin eso no podemos hacer nada más, bueno nosotros tuvimos una reunión hace poco Sr. Juan Jirón, y te mencionamos que dentro del mapa que tenemos no está considerado en cierto punto, pero si en otro que tu mencionaste.

Toma la palabra el Sr Juan Jirón: En la curva de hijos de luya, donde está el colegio hijos de luya está el inicial, en la curva está el punto. Está instalada la satelital está instalado la caja, el punto de luz, simplemente falta la cámara señor. Nada más.

Hace uso de la palabra el Alcalde, nuevamente Jirón como te comenté en la reunión, estamos en un proceso de arbitraje de ese proyecto, hasta que ese proyecto no se cierre no podemos tocar ninguna cámara, no podemos instalar más, ni siquiera podemos ejecutar un proyecto aledaño al que se tiene pendiente por que aún no se cierra, lastimosamente en gestión pública el ministerio de economía y finanzas no te permite ejecutar un proyecto con recursos públicos si es que ese proyecto no está cerrado y al estar en arbitraje ese proyecto no se puede cerrar aun, es un proceso administrativo y judicial que se está llevando acabo que lastimosamente escapa de nuestras manos pero desde la expectativa y funciones que nos toca realizar a nosotros vamos a cerrar ese proyecto una vez cerrado ya podemos echar a andar lo que hace falta para culminarlo porque a la empresa lastimosamente no cumplió el proyecto, no cumplió con el contrato es ello estimado Sr. Jirón.

Toma la palabra el Sr. Alejandro Valderrama para saludar a todos, yo felicito y agradezco esa manera de trabajar, la comunicación es muy importante, nosotros somos de la junta vecinal y seguridad ciudadana, gracias al cuerpo policial y voy a dirigirme directamente al técnico Pillaca y técnico Chambi nos han adiestrado y nos han enseñado como es la participación de la junta vecinal y por parte de serenazgo y gracias a eso nosotros tenemos acá con los vecinos un poco más de respeto un poco más de cuidado y más de disciplina más que todo porque nosotros no somos autoridad para ejercer cierta presión en nuestra población, pero si podemos representar la disciplina en cada barrio o en cada hogar, entonces mis agradecimientos a los formadores de estas juntas por parte de la municipalidad y de la comisaria. En el tema de pagos de arbitrios somos consciente de que algunas personas no están cumpliendo con lo suyo entonces usted que es gobierno y como todo padre de familia sabemos que tenemos q recaudar recursos para poder mantener el hogar; igual es la administración pública somos conscientes nosotros y rogaría como yo estoy ya trabajando con una de sus representantes en la agencia N° 3 hay que trabajar de la manera persuasiva ante los vecinos para que puedan hacer sus pagos, muchos no lo hacen por desconocimiento y yo doy fe en eso no saben ni donde están parados y no es porque no quieren pagar y por ultimo mis felicitaciones muévame a las autoridades que de esta manera se comunican con su población, señor alcalde muchísimas gracias.

Toma la palabra el Sr Marcelino, buenas noches Sr. Alcalde de CÓDISEC, comisarios y todos los presentes, ustedes bien sabe el distrito es grande tanto sur, centro, norte tienen así el mismo problema de cámaras, alarmas lo que pediría sr alcalde que estas cámaras vienen ya en problemas desde la anterior gestión, lamentablemente los vecinos nos vemos en abandonado exactamente de las cámaras, porque las cámaras han



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**



sido incierto a través del ministerio del interior en convenio con la municipalidad, Pero sin embargo a pesar que eso han tratado en arbitraje motivos de la empresa, pero principalmente a quien afecta es a la población, de repente usted ha recibido una cartera pesada, pero lamentablemente eso ha tenido que clarificarse bien claro por qué mira ya termina la gestión el próximo año sr. alcalde, pero sin embargo las cámaras no funcionan todos, eso es preocupante sr alcalde. En cuanto a las cámaras deben de funcionar por lo menos los que estaban funcionando el 100% los resto ya se verá pues el arbitraje que se está viendo, tenemos el mismo problema en los tres sectores, en cuanto a las alarmas igualmente sr. alcalde se hace mantenimiento pero lamentablemente a veces por razones técnicas de materiales o falla de materiales no se arreglan bien las alarmas son bien importantes, todo ese tiempo que no se ha de alguna forma disuasivo a todos los vecinos por lo menos la alarma cuando tocaban los vecinos ya se sabía que los vecinos estaban unidos con su población y sus autoridades pero ahora si se nos malogran las alarmas no funciona entonces hay muchos de los vecinos que no están poniendo denuncias en las comisarías solamente se quedan con un celular una cartera, en su casa están robando. Eso es preocupante, entonces esas alarmas están más trabajando 15 a 20 años entonces se necesita reponer otras alarmas con otra tecnología para poder así a últimos recursos también. Hay q o presentar un proyecto para poder reponer las alarmas. También otro tema señor alcalde yo quisiera que el patrullaje, sabemos que en las tres comisarías ocurre el mismo problema tenemos por qué no lo ven los vecinos que no se está trabajando el patrullaje integrado de alguna forma ahí el trabajo en equipo para hacer ver a los vecinos el otro sr alcalde queremos que a la semana una vez, aunque nos acompañe a las rondas mixtas que hacíamos en las tres comisarías. Hacer un programa para que nuestra población se sienta respaldada por la

autoridad y motivarlo d esa forma. Que la seguridad ciudadana es de todos entonces d esa forma nuestra autoridad ya salimos en patrullaje mixto con nuestro alcalde nuestro comisario. La población va a ver q se está trabajando conjuntamente todos con integrados y eso es importante sr alcalde. Por ultimo sr. alcalde la implementación es bien cierta que en las tres comisarías solamente se implementa al año una vez, pero sr alcalde yo le voy a invitar un oficio para que nos acompañe en la juramentación de las juntas vecinales, si la junta vecinal como usted ha escuchado, hay muchos vecinos que se organizan, pero sin integrado, pero si no hay implementación de los chalecos como se puede integrar. Entonces unos y otros se estas prestando para que los vecinos pueda integrarse entonces no debería ser así sr alcalde, por lo menos de acuerdo a nuestras propuestas que se implemente 2 o 3 veces al año, entonces usted va a haber la junta vecinal desintegrado y nuestras autoridades el ministro o el mismo presidente va a haber ala población organizada con su gobierno local con su policía entonces es interesante puede ser el modelo de repente Puente piedra que nazca de esa forma esta organización, eso es lo que pediría sr alcalde, yo quisiera la próxima que hagamos nuestras rondas mixtas. Que nos acompañes en las 3 comisarías, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el sr alcalde, yo con todo gusto y recuerden que el 2019 hicimos en varias rondas mixtas con las juntas vecinales como con los comités vecinales de seguridad ciudadana y han sido buenas rondas que nos quedamos incluso más de la media noche, Patrullando de la mano con el serenazgo y la policía nacional y muchas veces solamente con el serenazgo y la población. Pero si ahora están todos con las pilas puestas no hay ningún problema. Seguimos con las pilas recargadas y con todo gusto de acompañarlos pero más que acompañar es el fondo porque si solemne voy a ir para participar y para que después durante la semana durante el mes no veamos ningún serenazgo, ningún policía pierde sentido el esfuerzo que hace la ciudadanía entonces yo creo que si se hace una ronda vecinal la policía y nosotros tenemos que comprometernos para ver de que forma podemos sostener la presencia en el lugar, porque si no yo como vecino pienso y digo, se aparecen una vez por la noche se dan su vueltila y nunca llegan más. Es un pensamiento que no solamente lo



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**



comparto hoy con ustedes sino que es un pensamiento que lo tienen la gran mayoría de vecinos y lo dice en referencia al serenazgo a la policía entonces por qué no hacer una mejor estrategia con mayor esfuerzo por parte de las ambas entidades justamente hagamos la rondas donde están haciendo esas fiestas y donde están bebiendo licor a altas horas de la noche o incluso de día, vallamos allí, nosotros con todo gusto nos sumamos, yo sé que ustedes están dispuestos y con silbatos en manos incluso con carteles porque conozco por que los he visto en pie de lucha pero necesitamos el trabajo sostenido y con el compromiso de todos y con la presencia de, los tres comisarios en esta audiencia yo creo que va a ser posible, tengo la convicción de que tanto nuestros comisarios como nuestra ciudadanía y el gobierno local, podemos seguir mejorando en el servicio que entregamos, yo estoy totalmente convencidos que eso va a ser así. Hasta el último día del año. Estoy seguro que vamos a entregar lo mejor de nosotros por entregar más un mejor servicio al fin y al cabo el servicio que entregamos es para ustedes y dentro de nuestra motivación es precisamente que ustedes puedan estar bien servidos por parte de nosotros. Y con respecto a los chalecos, si es que nos piden 2 o 3 veces al año allí si se nos complica, porque no hay una partida que el Ministerio del Interior o el MEF nos entrega directamente para ello. Nosotros con recursos propios les entregamos con toda la disposición y con todo el gusto por su participación proactiva que ustedes generan, pero ciertamente hay limitaciones y la mayor limitación que tiene hoy por hoy en todas las entidades del estado es los recursos económicos y eso es totalmente visible.

Toma la palabra el sr Jirón, como van a solucionar el problema de las fiestas COVID y de las motos que son piratas practicantes están invadidas todas las zonas, por ello es necesario escuchar de la voz del comisario cuál es su método de trabajo que está haciendo para solucionar ese tipo de problemas.

Toma la palabra el comisario de la comisaria de Zapallal, buenas noches vecino, ya escuché su participación justamente cada día se está haciendo más rondas por el sector de todo Zapallal, tenemos un sector muy grande como es Zapallal y tenemos nada más 9 patrulleros lo cual de repente en este distrito tan grande no tenemos los recursos pero estamos mejorando, ahora le he escuchado al sr alcalde que va a contribuir con otros patrulleros de serenazgo donde vamos a implementar el personal de policía para que suba a esas patrullas de serenazgo y así tener más alcance hacia la demanda de la ciudadanía, así mismo coordinare con fiscalización operativos para erradicar las motos informales y así mismo poner a disposición esas motos a la autorizada incompetente se está trabajando pero ahora con lo que usted me está indicando vamos a hacer operativos donde hay esas motos informales y más presencia policial en las noches con serenazgo, gracias vecino por su participación y por su reclamo.

Hace uso de la palabra el Sr. Jesús Salazar Gerente de Seguridad Ciudadana, muchas gracias alcalde bueno si no hay otra participación de nuestros vecinos. Agradecemos a todos los miembros del CODISEC y a todos los vecinos por su asistencia a esta Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana virtual y daríamos por concluida la sesión.

Siendo las 21:10 Se da por terminada la Tercera (III) Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra